

**TÉCNICO DE PROYECTOS DE SEGURIDAD
(BE 04/21)**

AVISO

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, y una vez revisadas por el Tribunal, se acuerda admitir a los candidatos que se indican en la relación adjunta. Asimismo, se acuerda rechazar el resto de solicitudes por los motivos que se indican.

Se establece plazo de presentación de alegaciones desde el 2 al 15 de septiembre de 2021. La alegaciones deberán presentarse a través del Registro electrónico común de la Administración General del Estado: <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

Se convoca a los candidatos admitidos a la realización de la **prueba teórico-práctica eliminatoria** el próximo **28 de septiembre de 2021** a las **12:00 horas** en el **Museo de la FNMT** (C/ Dr Esquerdo nº 36 de Madrid).

Se informa a los candidatos de la obligatoriedad de llevar **mascarilla** durante la realización de la prueba, así como que su identificación se realizará mediante la presentación del DNI, NIE o Pasaporte, quedando eliminados del proceso de selección todos los candidatos que no puedan presentar dicha acreditación.

Los candidatos deben ir provistos de **bolígrafo o rotulador negro**.

Durante la realización del ejercicio, está PROHIBIDO el uso de teléfonos móviles, Smartwatch, lectores de MP3, pinganillos y demás instrumentos de comunicación o reproducción, que deberán estar desconectados y alejados del sitio que ocupa cada candidato. Cualquier persona que durante el desarrollo del examen sea visto manejando cualquiera de los dispositivos citados será expulsado. Si en el transcurso del examen sonara algún dispositivo electrónico, el poseedor del mismo será expulsado.

No se permitirá el acceso a las pruebas a ningún candidato que se presente una vez iniciado el examen.

No se permitirá el acceso al edificio, y por tanto a la prueba, a ningún candidato que no presente debidamente cumplimentado el documento "**Declaración responsable Covid**" que se adjuntará al aviso.

Aquellos candidatos que tengan **síntomas compatibles con COVID-19**, o a los que se les hayan diagnosticado la enfermedad y **no hayan finalizado el período de aislamiento**, o los que **se encuentren en período de cuarentena domiciliaria** por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas, o diagnosticada de la COVID-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, **NO podrán acceder** al lugar indicado para la realización del examen.

Con la finalidad principal de garantizar la **máxima seguridad sanitaria** durante el desarrollo de la prueba, se adjuntarán al aviso las medidas (**Protocolo COVID-19**) a cumplir por los candidatos.

Madrid, 1 de septiembre de 2021
LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL



Fdo. Ana Belén Jiménez Gómez

PROTOCOLO COVID.

- No se permitirá el acceso al edificio, y por tanto a la prueba, a ningún candidato que no presente debidamente cumplimentado el documento "Declaración responsable Covid".
- Aquellos candidatos que presenten síntomas compatibles con Covid-19 o a los que se les haya diagnosticado la enfermedad y no hayan finalizado el periodo de aislamiento, o los que se encuentren en periodo de cuarentena domiciliaria por haber sido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada de Covid-19, atendiendo a las indicaciones de las autoridades sanitarias, no podrán acceder al lugar señalado para la realización del examen.
- Los candidatos deberán planificar con tiempo suficiente la llegada para evitar aglomeraciones.
- Los candidatos deberán acudir provistos de mascarilla quirúrgica o FFP2, gel desinfectante y bolígrafos propios. No se permitirán las mascarillas que estén provistas de válvula exhaladora. No se permitirá el acceso al lugar de examen sin mascarilla.
- Durante todo el tiempo de permanencia en el centro de examen será obligatorio el uso de la mascarilla que deberá cubrir boca y nariz, salvo los casos previstos en la normativa. Esta circunstancia deberá ser acreditada por informe facultativo y comunicado con carácter previo al día del examen al Tribunal Calificador.
- No se permitirá el acceso al recinto a las personas acompañantes, salvo que el aspirante requiera asistencia personal, que se deberá comunicar con antelación suficiente al Tribunal Calificador.
- Se seguirán en todo momento las indicaciones del personal de la organización, así como las indicaciones marcadas en cuanto al tránsito y circulación de personas, uso de material higiénico, etc.
- Se deberán respetar las medidas de prevención, organización de la circulación de personas y la distribución de espacios a fin de dirigir el flujo de personas que entran y salen, evitando el contacto entre ellas. También se deberán respetar las señalizaciones, indicaciones y advertencias realizadas en el lugar de realización del ejercicio. Se deberán evitar desplazamientos innecesarios por el centro permaneciendo en la zona asignada.
- Se deberá extremar en todo momento la precaución respetando la distancia interpersonal de 2 metros, evitando aglomeraciones y realizando una circulación fluida.
- Se deberá proceder a la higiene de manos en los expendedores de solución hidroalcohólica ubicados en el edificio, previamente y posteriormente a la realización de la prueba.
- Se utilizarán las escaleras en lugar del ascensor. Éste será utilizado únicamente en caso de necesidad o limitación física. En todo caso, solo podrán ser usados máximo por dos personas por cabina, ocupando la zona de seguridad predeterminada en el suelo.
- No se podrá prestar, pedir prestado o intercambiar ningún material.
- Durante todo el ejercicio se deberá mantener la mascarilla puesta. Se evitará tocar los ojos, la nariz y boca. Al toser o estornudar se cubrirá la boca y nariz con el codo flexionado sin retirarse en ningún momento la mascarilla.

- Una vez finalizado el ejercicio los candidatos deberán esperar en su sitio hasta que, por parte de personal de la organización, le sea recogida toda la documentación entregada (examen, hoja respuesta).
- Una vez finalizado el examen siempre de acuerdo con las indicaciones del personal de la organización, se abandonará el lugar de manera ordenada y siempre con la mascarilla puesta.
- Se deberá abandonar el lugar lo más rápido posible, guardando la distancia interpersonal de 2 metros, sin detenerse a conversar, evitando cualquier tipo de agrupación o contacto.

BE 04/21 Técnico de Proyectos de Seguridad

Candidaturas Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre
7900013297933	ALVAREZ ALVAREZ, ANTONIO
7900013277265	BARRERO GONZALEZ, ARACELI
7900013394621	CABAÑAS PRIETO, ALFONSO MARIA
7900013256170	CALLE BARDON, FRANCISCO JAVIER DE LA
7900013320726	CAMPO MENENDEZ, JORGE MANUEL
7900013359061	CASTEJON TORRES, HECTOR
7900013282743	FALCON MATEOS, SERGIO
7900013258812	FERNANDEZ VARONA, JOSE MANUEL
7900013244584	FUENTES GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN
7900013333143	HERNANDEZ GONZALEZ, CARLOS
7900013353680	HERRANZ PEITEADO, ANA BELEN
7900013307550	HORRA GARCIA, EDUARDO DE LA
7900013389371	JIMENEZ BARTOLOME, CARLOS JAVIER
7900013271306	JIMENEZ SANTAMARIA, MIGUEL ANGEL
7900013265961	MARIN GARCIA, ANTONIO
7900013245074	MARTIN AGUDO, ANTONIO JESUS
7900013380822	MARTIN MORIANA, LAURA
7900013350180	MARTINEZ MARQUEZ, BORJA
7900013262382	MORAL ACUÑA, EVA
7900013313001	MORQUILLAS MARTINEZ, JOSE
7900013344675	NAUM MOCANU, ALINA MIHAELA
7900013269416	NAVARRO CAMPEÑO, ROSA BELEN
7900013393160	NUÑEZ REYES, SAMUEL
7900013278552	PEREZ ALBA, LUIS MIGUEL
7900013272663	PEREZ LOPEZ, DENIS
7900013378040	PUEBLA BERMUDEZ, JOSE IGNACIO
7900013259083	QUEVEDO MUÑOZ, JOSE ANTONIO
7900013365535	REBELLON CUADRADO, JORGE
7900013283960	SEBASTIAN ALFARO, JESUS
7900013258085	SERRANO SANZ, ROBERTO CARLOS
7900013263450	SIERRA HERREROS, JOSE LUIS

BE 04/21 Técnico de Proyectos de Seguridad

Candidaturas Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre
7900013312773	VILLAMEDIANA MONGE, ANTONIO
7900013354816	VILLASECA PISONERO, JAVIER

BE 04/21 Técnico de Proyectos de Seguridad

Candidaturas No Admitidas

Registro	Apellidos y Nombre	Observaciones
7900013252022	FRAILE LOPEZ, MIGUEL	1
7900013370322	GARCIA SUAREZ, YARITZA YOHANA	2
7900013377550	GONZALEZ ALBA, JUAN JOSE	1
7900013248391	HIDALGO JIMENEZ, ALFONSO EDUARDO	1
7900013317000	LILLO ALBARRAN, MARIA	1
7900013385941	LLAMAZARES DE PRADO, JOSE ENRIQUE	1
7900013331131	MARTINEZ RAMIREZ, JESUS	1
7900013316562	OLMO BARBERO, MARIA DEL CARMEN DEL	1
7900013393011	PERALTA MARTINEZ, ANTONIO JULIAN	2
7900013352621	ROCHA FERNANDEZ, NARCISO	2
7900013265164	RODRIGAÑEZ MUÑOZ, MARTA	1